

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA NACIONAL C LTDA TRANA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho , siendo las doce horas, en la sede social de la compañía ubicada en la Calle Buenavista y Olmedo, se reúnen los accionistas de TRANSPORTADORA NACIONAL C LTDA TRANA Con el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: **1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente. 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.** Preside la sesión su titular Ing. Abad Castro Fresia Cecilia en calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente General de la empresa el Ing. Gabriel Gastón Serrano Abad, Disponiendo el Presidente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) Serrano Abad Gabriel Gastón, propietario de Novecientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a novecientos noventa dólares USA de capital, 2) Abad Castro Fresia Cecilia propietario de diez acciones ordinarias y nominativas equivalentes a diez dólares USA de capital. Constatado que fue el quorum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a: **1).- Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la compañía,** enseguida toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta detenidamente lo detallado en el informe de Gerencia, entregando a su vez copia a cada uno de los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta. Enseguida se pasa a revisar el segundo punto del orden del día que se refiere a: **2).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.-** Inmediatamente se da lectura al informe del Comisario Ing. Reina Eufracia Valladarez González, el mismo que luego de su análisis, los Accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Enseguida se procede a conocer el tercer punto del orden del día que trata de **3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.** Toma la palabra el Ing. Gabriel Gastón Serrano Abad, Gerente General de la Compañía y realiza una explicación detallada de la actividad económica de la empresa. Una vez concluida su exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico **2017.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


Serrano Abad Gabriel Gastón
GERENTE GENERAL-SECRETARIO